

Un Proyecto para el Desarrollo de Investigación y Preservación Arqueológica en Copán (Honduras) y Vecindad

1976 — 81

I. COPAN COMO SITIO Y REGION ARQUEOLOGICA



GORDON R. WILLEY

WILLIAM R. COE

ROBERT J. SHARER



A. ANTECEDENTES

Las Ruinas de Copán cobraron la atención de los europeos por primera vez en 1570 por los escritos de un oficial de la corona española, Diego García de Palacio; posteriormente, otros viajeros y exploradores las mencionaron brevemente. Pero los extranjeros no se dieron cuenta de su belleza y grandiosidad sino hasta que J. L. Stephen y Frederick Catherwood las visitaron en 1840 y publicaron sus ahora famosas descripciones (Stephen 1841) y dibujos (Catherwood 1844).

En la década de 1890, una expedición del Museo Peabody de la Universidad de Harvard pasó varias temporadas de excavación y estudio en Copán (Gordon 1896). Durante este tiempo llegaron también Arqueólogos del Museo Británico (Maudslay 1889-1902). Unos años después, S. G. Morley (1920), de la Institución Carnegie de Washington, estudió las distintas inscripciones epigráficas del sitio y publicó su monumental *INSCRIPTIONS AT COPAN*. En este volumen Morley también resumió la historia arqueológica de las ruinas. Aún después, durante 1930, la Institución Carnegie, junto con el Gobierno de Honduras, dedicó varios años a la excavación, limpieza y consolidación; y la forma presente de las Ruinas se desprende en gran parte de estas acti-

vidades. Esto estuvo bajo la dirección de Gustavo Stromsvik, quien publicó varios resúmenes anuales cortos de su trabajo en los *YEAR-BOOKS* (1937-42) de la Institución Carnegie; sin embargo, la publicación más importante que saliera de este período de investigación de la Carnegie fue *COPAN CERAMICS* (1952) de J. M. Longyear. Aunque, como el título indica, esta monografía se dedica principalmente a la cerámica, Longyear de nuevo resumió lo que se sabía de Copán y presentó la cronología relativa básica del sitio. Esta cronología sirvió de suplemento a las fechas de Estelas de Morley y también identificó una ocupación Preclásica.

Después de las investigaciones de la Carnegie, Jesus Núñez Chinchilla condujo algunas excavaciones menores en Copán y publicó una Guía popular para turistas (Núñez Chinchilla 1963). También se han publicado dos Guías más recientemente por J. Adán Cueva (1969) y Rodolfo Díaz Zelaya (1974). A los que deseen un resumen general no técnico, se les recomienda mucho el libro de Francis Robicsek (1972) *COPAN, HOME OF THE MAYA GODS*. Este es un

libro semi-popular, grande y elegantemente ilustrado.

El significado arqueológico y la posición cultural de Copán en Mesoamérica Precolombina, tal como se ha revelado en estas distintas investigaciones, se puede resumir de la siguiente forma.

Copán es una de las mayores ruinas de la civilización clásica Maya de las Tierras Bajas, y en su apogeo, entre los siglos V y IX D. C., fue una de las cuatro o cinco principales capitales políticas y religiosas de esa civilización.

El sitio se ocupó por primera vez en el Período Pre-clásico Tardío (ca. 400 A. C. - 300 D. C.), cuando posiblemente comenzó la construcción del gran Centro Ceremonial (aunque esto necesita ser investigado más detenidamente) y marcó el comienzo por todas las Tierras Bajas Mayas de una sociedad estratificada y jerárquicamente ordenada. Sin embargo, hasta ahora sabemos relativamente poco sobre Copán durante este período, el cual se conoce en su mayor parte del análisis cerámico de Longyear.

Para el 465 D. C., Copán estaba participando en el "Culto de Estelas" del Clásico Maya y en los sistemas jeroglíficos y calendáricos que caracterizaron a la Civilización Maya antigua. La Estela más temprana dedicada en Copán tiene la fecha 9. 1. 10. 0. 0. de la Serie Inicial que equivale al 465 D. C., según la correlación de los Calendarios Maya y Cristiano de Goodman Martínez-Thompson. También la cerámica del Período Clásico Temprano de Copán se puede considerar como parte de la esfera de Tzakol del desarrollo cerámico de las Tierras Bajas Mayas del Sur.

No se comprenden bien todavía los procesos culturales por medio de los cuáles la sociedad y cultura Pre-clásica de Copán se transformó a las formas clásicas. Algunas autoridades ven en el cambio una conquista o

invación, quizá una "colonización", proveniente de la región Tikal-Uaxactun del Petén de Guatemala, donde las Estelas más tempranas conocidas del Clásico Maya datan inmediatamente después de 8.12.0.0.0., o hacia fines del siglo III D. C. Otros aunque aceptan la importancia de las influencias de Tikal-Uaxactun, visualizan la diseminación y aceptación de estas influencias como resultado de medios menos dramáticos que una conquista militar. Ciertamente, la naturaleza de la diseminación y asimilación de los elementos de la Cultura Clásica Maya presentan una de las preguntas más importantes actualmente sobre la Arqueología Maya. Las investigaciones intensivas propuestas aquí para Copán deben arrojar más y nueva luz sobre el problema.

El Período Clásico Tardío en Copán ("Clásico Completo" de Longyear) fue el tiempo de sus mayores glorias tal y como se expresan en la Arquitectura de bóveda de sus templos y palacios, en la construcción de las fases tardías de su famoso Juego de Pelota y en la magnificencia de sus esculturas y Estelas. En ningún otro sitio del Clásico Maya antiguo se llevó hasta tanta perfección el arte de alto relieve y la escultura totalmente redonda. Pero hasta ahora los Arqueólogos no pueden más que especular sobre la territorialidad y la organización política de los Mayas antiguos. Aunque ciertas pistas en los textos jeroglíficos, como también la influencia obvia del Clásico Tardío de Copán sobre una extensa área, indican que el sitio fue la ciudad o Centro Ceremonial más importante en las Tierras Bajas Mayas del Este y que controló muchas ciudades tributarias o súbditas, incluyendo posiblemente a Quiriguá en Guatemala (Kelley 1962).

A finales del siglo VIII D. C., Copán comenzó a sufrir la misma suerte que muchas otras ciudades del Clásico Maya de las Tierras Bajas. La última Estela con fecha en el si-

to lleva la inscripción de la Serie Inicial 9.18. 10.0.0 (800 D. C.) Un poco tiempo después cesan las construcciones mayores, y para 900 D. C., o antes, el gran centro fue abandonado. Después del abandono de Copán hubo solamente ocupaciones menores y casuales por pequeños grupos del Período Post-clásico (900-1540 D. C.). Los días de las grandes construcciones de arquitectura, esculturas y los adelantos en calendarios y jeroglíficos habían terminado.

Las causas de esta rápida decadencia y colapso de la Civilización Clásica Maya de las Tierras Bajas en Copán y los demás sitios, son tópicos de debate entre todos los Mayistas (Culbert, ed., 1973); y, de nuevo, se espera que las investigaciones propuestas aquí para Copán serán factor importante en la solución de este misterio.

Aunque de lo arriba expuesto parezca que la investigación arqueológica en Copán está bastante avanzada, hay que recordar que esto es relativo. Nuestro conocimiento de estas grandes ruinas es menos que el que poseemos para los sitios del Petén como Uaxactún (Ricketson y Ricketson 1937; A. L. Smith 1950) Tikal, (W. R. Coe 1965), Altar de Sacrificios (Willey 1973), o Seibal (Willey et al. 1975), o para los sitios del Usumacinta en Palenque (Ruz 1952, 1962) y Piedras Negras (Sotterthwaite 1933), o sitios de las Tierras Bajas del Norte en Chichén Itzá (Tozzer 1957). o Mayapán (Pollock et al. 1962). Si en realidad Copán fue el Centro principal de las regiones Este de los Mayas, los Arqueólogos necesitan más información sobre su crecimiento para que esto se relacione con incidentes en otros puntos del Valle de Copán y fuera de él. Es hacia estos objetivos que se encaminan las recomendaciones siguientes:

B. LAS RUINAS PRINCIPALES

Las recomendaciones para el trabajo arqueológico en el Grupo Prin-

cipal de Ruinas de Copán, se puede dividir en cuatro partes principales:

- 1) Investigación y estabilización del corte del río en el sitio;
- 2) Una serie de excavaciones mayores, incluyendo cortes hondos de Este a Oeste en La Acrópolis;
- 3) La consolidación, estabilización y restauración de varias estructuras resultantes de estas excavaciones, lo mismo que otras actividades de consolidación, estabilización, restauración;
- 4) Estudios históricos continuos de Epigrafía y Arte en las Ruinas.

1. CORTE DEL RIO: POSIBLES TRABAJOS DE ARQUEOLOGIA Y ESTABILIZACION.

Todos los visitantes a las Ruinas de Copán, se impresionan por uno de los cortes arqueológicos naturales más grandes de América: el pedazo erosionado por el río a lo largo de la parte Este de La Acrópolis principal. El corte fue hecho por el Río Copán, durante los siglos después del abandono del sitio y como resultado se perdió una porción substancial de las ruinas. En la década de 1930 la misión del Gobierno de Honduras-Carnegie, desvió el curso del río para que corriera más hacia el Este, deteniendo así la erosión de La Acrópolis. También se construyó un muro, a cierta distancia fuera de las Ruinas, para que las crecientes temporales del río no pusieran de nuevo en peligro las ruinas. Aunque estas medidas han detenido la erosión rápida del Corte, siempre han continuado desprendimientos menores del CORTE desde entonces. La simple verticalidad del mismo, junto con las protuberancias en algunas partes, amenaza con más destrucción. De manera que por mucho tiempo se ha sabido que uno de los trabajos que enfrenta el Arqueólogo y sus Consultores Ingenieros en Copán, es la estabilización del Corte del río. Antes de dicha estabilización, sin em-

bargo, es muy importante que el Arqueólogo aproveche esta excavación natural grande y honda para aumentar su conocimiento sobre la historia de la construcción del sitio.

Cualquier utilización arqueológica del corte del río presenta verdaderos problemas. Como se ha dicho, el corte es escarpado y precipitoso. En algunas partes mide aproximadamente 30 metros de alto y el largo total es aproximadamente de 100 metros. En la base se encuentran cantidades de escombros que cubren la base de la construcción artificial. Es muy posible que el relleno y los materiales de estructuras, continuen hacia abajo unos cuantos metros debajo del presente nivel del viejo cause del río. Obviamente, no será una fácil operación remover los escombros, determinar la profundidad de la base de la construcción artificial y limpiar y documentar el perfil empinado; pero también es obvio que es arqueológicamente necesario hacer esto. Se hizo algo en este sentido en 1940 por E. M. Shook, de la Institución Carnegie, quien hizo un dibujo de perfil de la mitad Norte del corte; sin embargo, es preciso hacer un dibujo más detallado y a escala más grande del corte completo, ya que un corte tan profundo en un gran volumen de construcción Maya es una rareza. El único corte comparable es uno hecho en La Acrópolis de Tikal por los Arqueólogos de la Universidad de Pennsylvania, trabajo que tomó varios años y consumió varios miles de hombres-horas de labor. Sería tontería no aprovechar este corte, ya listo en Copán.

Existen únicamente dos caminos lógicos para documentar en forma apropiada el corte del río. Uno sería excavar el corte de nuevo, de arriba hacia abajo, por una técnica de excavación escalonada. Para hacer esto, es necesario que el escalón más alto se comience a una distancia considerable hacia adentro de la orilla actual del corte por lo menos unos 20

metros. Los escalones siguientes continuarían hacia adelante unos pocos metros a la vez, aunque en ningún caso podría el corte vertical ser más de cinco metros, la máxima altitud sin peligro que se puede mantener en un corte arqueológico con los materiales de relleno de La Acrópolis de Copán. Al final, todo el corte del río presentaría el aspecto de escalones gigantes.

Durante el curso de las excavaciones se harían perfiles de secciones y éstos se podrían unir para revelar la historia del crecimiento de la construcción. Existen, sin embargo, serios problemas con este procedimiento de excavación en la circunstancia actual. Ya que los escalones más altos tendrían que ser de grandes dimensiones horizontales, sería necesario destruir una gran sección de la Acrópolis, incluyendo el bello patio Oriental y, probablemente porciones del Templo 22, y también otros edificios. Por esta razón, somos de la opinión de que la técnica de excavación escalonada no sería apropiada en el corte del río.

La segunda manera de estudiar el corte arqueológicamente, y el que recomendamos, es cubrir el corte verticalmente. Para hacer esto sería necesario en primer lugar remover los escombros al fondo del corte y determinar la profundidad total de la construcción artificial. Una vez hecho esto, se podría construir un andamiaje alto de hierro y sería diseñado para moverse en rieles a lo largo de los 100 metros del corte. Desde las varias plataformas del andamiaje, trabajando esencialmente de arriba hacia abajo, niveles sucesivos verticales se limpiarían y dibujarían a una escala de 1,20. La construcción e instalación del andamiaje sería dirigido por Ingenieros, con la asesoría apropiada de Arqueólogos en cuanto a los problemas específicos a resolverse.

La estabilización seguiría tan pronto como se finalizara la operación de

limpieza y dibujo del perfil. Después de considerar distintas medidas de estabilización, fue la opinión de los tres autores de este informe que el método de estabilización y protección menos caro y más efectivo sería la acumulación de tierra, piedras y escombros, como relleno a lo largo del corte. Esto quizá podría hacerse mejor haciendo plataformas del material de protección con paredes rudas de cal y canto. Los escombros previamente removidos del fondo del corte, más todos los escombros acumulados de la limpieza del corte, proveerían parte del material protector. Tierra y piedras adicionales tendrían que traerse de algún otro lado. En conexión con esto, una segunda desviación del canal del Río Copán, que removería el presente cauce activo del río todavía más distante de las ruinas, debe considerarse como una fuente adicional de relleno para la estabilización del corte. Este trabajo de movimiento de tierra estaría bajo la dirección de Ingenieros y se llevaría a cabo con equipo grande de movimiento de tierra (que se podría alquilar o arrendar durante el período de las operaciones).

2. EXCAVACIONES PROYECTADAS

Las excavaciones de alta prioridad dentro del Centro principal de Ceremonias de Copán, deberían ser trincheras profundas de Este a Oeste en los grandes Patios Oriental y Occidental. Estas servirían para complementar la historia de construcción obtenida del perfil Norte-Sur del corte, y todo esto junto proporcionaría los datos para la comprensión de la dinámica complicada del crecimiento del corazón de las Ruinas principales de Copán. Dichas trincheras profundas con sus gradas consecuentes, posibles túneles a los lados, y los problemas del movimiento de los escombros absorberían las labores y atenciones de gran parte del grupo de trabajadores y del personal de Arqueólogos asignados a las

operaciones del Grupo Principal durante casi todas las cinco temporadas de investigaciones.

Excavaciones adicionales en el Grupo Principal se podían seleccionar de entre un número de posibilidades. Al hacer estas selecciones, se le debería dar considerable libertad de escoger a los Arqueólogos encargados y estas preferencias deberían basarse en una revisión cuidadosa de la literatura sobre las excavaciones ya hechas en el sitio por expediciones anteriores. Se debe poner particular atención a las notas y documentos del programa de la Institución Carnegie en las décadas de 1930 y principios de 1940. Mientras que algunos de estos datos han sido publicados, muchos no lo han sido. Estos últimos están en los catálogos del Museo Peabody en la Universidad de Harvard. Algunas de las posibilidades serían cortes profundos exploratorios en los Templos 16 y 13, excavaciones en el Templo 4, trabajo adicional en el área al lado Sur de La Acrópolis donde se encontraron tumbas en excavaciones pasadas, y excavaciones en las supuestas residencias de la "élite", situadas inmediatamente al Oeste del Grupo Principal en la avenida de llegada que conduce desde el portón de entrada pública. En conexión con esta área, es de notarse que dos montículos paralelos dan la apariencia superficial de un Juego de Pelota, y esta posibilidad debe ser explorada.

3. PLANES PARA LA CONSOLIDACION, ESTABILIZACION Y RESTAURACION

Este trabajo está muy ligado con el programa de excavación sugerido arriba. En general, las actividades de consolidación, estabilización y restauración llegarán al máximo en las últimas temporadas del programa de 5 años; sin embargo, algunas de estas actividades pueden comenzar antes.

Obviamente, cualquier trinchera profunda en los Patios Oriental u Occidental debe rellenarse; y las excavaciones de los Templos 13, 16 y 4, si se hacen, deben ser seguidas por consolidación y restauración. Aquí deseamos exponer la diferencia entre consolidación-estabilización por un lado y restauración por el otro. La solidificación de cortes y su protección contra erosión deben llevarse a cabo rigurosamente en todo momento. La reconstrucción de estructuras, por otra parte, en un esfuerzo de aproximar su forma original debe proceder con más precaución. Existen varios ejemplos de ruinas mayas y de otras ruinas mesoamericanas que han sido "**demasiado restauradas**", en un esfuerzo por "mejorar" su atractivo turístico. En estas restauraciones entra no sólo la interpretación (a menudo discutible), sino que una vez que se han realizado restauraciones de alto costo es a menudo demasiado caro o demasiado difícil proseguir con investigaciones arqueológicas en alguna estructura. Todo se ha "**encementado**", por decirlo así. Sin continuar más con este problema en este proyecto, recomendamos que el Arqueólogo encargado de consolidación, estabilización, restauración considere el asunto cuidadosamente en cada caso específico y que trabaje al unísono con el arqueólogo encargado de las excavaciones del Grupo principal.

Otras unidades de trabajo que se pueden considerar bajo este aspecto incluyen tales cosas como la reparación de las escaleras anchas que llevan del lado Norte de la plataforma del Templo II hasta la plaza de la Escalinata Jeroglífica. En este caso la consolidación debe dirigirse hacia la preparación de las escaleras para que las suban los turistas. La Escalinata Jeroglífica, por otro lado, debe quedar "**fuera de límite**" para los turistas, como está actualmente; y se le debe poner atención especial a la contención de la erosión en este famoso monumento. El Dr. Cueva ha

sugerido que se le ponga algún tipo de techo contra la lluvia para prevenir la erosión. Se llama la atención del Arqueólogo encargado de consolidación, estabilización, restauración, restauración sobre este problema.

Otro asunto relacionado, es la preservación de todas las esculturas de piedra de Copán contra los líquenes que se han formado en ellos. Este asunto ha sido ya una inquietud del Instituto Hondureño de Antropología e Historia por algún tiempo se deben obtener los servicios de un Experto, como el Dr. Mason Hale, de la Institución Smithsonian.

Todas las esculturas de piedra movable, la mayoría de las cuales eran frisos de edificios y que ahora están dispersas por las ruinas, deben amontonarse o de alguna forma arreglarse cerca de los edificios a los que posiblemente pertenecieron. Este trabajo, aunque debe hacerse por el personal de consolidación, estabilización, restauración, debe integrarse muy de cerca con el Registro de datos y Documentos de Copán (ver abajo). Las piedras sin escultura deben removerse de la vista pública en el sitio. No sólo causan mal aspecto, sino que tienden a confundir al turista. Deben amontonarse en grupos inconspicuos desde donde se pueden utilizar para restauración general. Al prensarlas se debe hacer un esfuerzo por dividir las piedras entre las rectangulares, aquellas con ángulos para bóveda, etc.

Finalmente, hay que considerar los árboles de las ruinas. Estamos de acuerdo en que este es un punto de debate y no se puede negar que muchos de los árboles en las Ruinas principales de Copán, le dan belleza y majestuosidad al sitio. Al mismo tiempo, ciertos árboles tienden o oscurecer la vista de estructuras mayores y otros están en tal posición que al caerse dañarán edificios seriamente y aún monumentos próximos. Sugerimos que este problema

se revise con la mirada hacia la eliminación de algunos árboles.

4. ESTUDIOS HISTORICOS DE EPIGRAFIA Y ARTE

Aunque las inscripciones jeroglíficas de Copán han recibido mucha atención en el pasado, todavía se necesitan investigaciones adicionales y continuas de estas antigüedades extraordinarias. Los estudios recientes de Berlín (1958) y Proskouriakoff (1963-64) sobre los "Glifos Emblemas" y sobre las sucesiones de dinastías clásicas Mayas, como también el estudio de Kelley (1962) sobre la dinastía de Quiriguá, con sus implicaciones para Copán, todos estos estudios indican la conveniencia de continuar este tipo de investigación para Copán. Además, está bien dentro de los límites de la probabilidad que se encuentren nuevas inscripciones y otros monumentos esculpidos a medida se aumenten las excavaciones en el Grupo Principal, como también en los sitios diseminados por el Valle.

C. EL VALLE DE COPAN

1. EL PROBLEMA DEL "AREA DE SOSTENIMIENTO".

Ningún gran Centro Maya como Copán era un fenómeno aislado. A todos los "sostenían" poblaciones regionales. El tamaño, extensión y composición social de dichas "áreas de sostenimiento" es una de las interrogantes más interesantes de la Arqueología Maya. ¿Cómo estaban organizados estos territorios económica, política y religiosamente? ¿Cuál era el tamaño de la población de una región, como el Valle de Copán? ¿Cómo se agrupaba la gente dentro de la región? ¿Existía alguna jerarquía de organización de asentamiento, con centros mayores o capitales, centros menores, y simples chozas de agricultores? ¿Y a qué niveles de estructura socio-política de clases, o de funciones económicas y religiosas, pertenecían estas distintas clases de

asentamiento? Ciertamente, no podemos ni hablar del problema sin usar términos cargados, como "simples chozas de agricultores" pero esencialmente no examinados. La investigación en esta materia comenzó solamente hace 20 años en la Arqueología de las Tierras Bajas Mayas (Willey 1956). Sin embargo, en esos 20 años se ha avanzado mucho en recoger datos, como por ejemplo, en el Valle de Belice (Haviland 1970) y en el Norte de Yucatán (Kurjack 1974). El tema es, por supuesto, complejo y ha suscitado numerosos artículos críticos y teóricos (Haviland 1966; Marcus 1973; Hammond 1974). Se necesita más datos de todas partes del área Maya, y especialmente de distintos marcos de micro-ambiente. En cualquier programa arqueológico intensivo en Copán se debe emprender dicho "estudio del área de sostenimiento".

Desde el principio se debe comprender que sin investigaciones previas no se pueden trazar límites definidos para el "área de sostenimiento" de Copán. Además es necesario definir el término "Área de sostenimiento", y puede definirse de distintas maneras. De modo que la subsistencia básica para el sostenimiento del Centro de Copán, pudo haber venido de una región relativamente pequeña, quizá sólo de las secciones inmediatas alrededor del Valle de Copán. Por otra parte, la construcción de los grandes templos y palacios del Grupo Principal dan la impresión de que para dicha labor se coordinaron los esfuerzos de gente de un territorio más amplio que estaba ligado al Centro de Copán por lazos políticos y religiosos. Y, moviéndose aún más afuera, Copán debió haber participado en una red extensa de mercado, trayendo por ejemplo cacao de Belice u obsidiana de las montañas de Guatemala. Tal red es también, en cierto sentido, otra clase de "área de sostenimiento".

Los comienzos de la investigación de estos problemas del "área de sos-

tenimiento" están en un recorrido intensivo de los alrededores inmediatos del sitio para buscar y trazar los montículos y plataformas de cualquier tamaño y arreglo. Este será un trabajo de grandes dimensiones y se realizará mejor en secciones durante los cinco años del Programa. Dichas secciones de la investigación sobre patrón de asentamiento, pueden dividirse como simples segmentos geográficos o se pueden diseñar para concentrar la atención variablemente en las zonas de la primera o segunda terraza del río, o las colinas todavía más altas a la orilla del Valle; o se pueden concebir en términos de problemas, como pruebas de hipótesis por ejemplo, la determinación si las estructuras vecinas de tamaño medio eran residencias de la aristocracia o de grupos de "clase media" en vez de plataformas de casas más pequeñas de campesinos. Por supuesto, dichas orientaciones del problema vendrán después de los reconocimientos iniciales y al saberse más, será posible formular preguntas e hipótesis con más precisión.

2. ESTRUCTURAS PEQUEÑAS DEL VALLE.

Para comenzar, sabemos que el Valle de Copán está repleto con miles de montículos o plataformas pequeñas. Esta información ha estado a nuestro alcance desde el tiempo de Morley (1920) y el Mapa 1 de Longyear (1952) incorpora estos y otros datos de la localización de montículos en parte del Valle. El mapa de Longyear contiene una región aproximada de 7 kilómetros (medidos en línea recta) de Este a Oeste. Esto incluye ubicaciones de sitios en la primera y segunda terraza del río, en quebradas tributarias y, de vez en cuando, en terreno más alto a orilla del Valle.

Para informarnos más sobre la naturaleza de estos pequeños sitios extrínsecos, nos pasamos ocho días a fines de Abril examinando varias

partes del Valle y los alrededores. Esto lo hizo G. R. Willey, asistido por Vito Véliz, del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, por la Sra. Marie de Agurcia, del Consejo Directivo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia y por Juan J. Sandoval, Guardián y Guía de las Ruinas principales por mucho tiempo y residente por muchos años, quién trabajó además tanto con Morley como con Longyear. En este reconocimiento rápido, en el cual nos servimos de mapas y fotografías aéreas del Instituto Geográfico Nacional, exploramos un segmento del Valle de Copán que mide aproximadamente 25 kilómetros de Este a Oeste. Nuestro recorrido comenzó unos 6 kilómetros al Oeste del Grupo Principal en un pequeño valle tributario llamado Monte Los Negros, donde el Valle se estrecha, y puede ser que las montañas en esta región, que continúan hasta la frontera con Guatemala y aún más allá, formen algo como un límite natural para cualquier "área de sostenimiento" inmediata para Copán. El recorrido hacia el Este se hizo hasta el punto en que el Río Amarillo forma el Río Copán con otros riachuelos. Como ya se dijo, esta distancia es de aproximadamente 25 kilómetros, estando ubicada la zona del Río Amarillo, 19 kilómetros al Este del Grupo Principal.

Este trecho de 25 kilómetros del Río Copán se puede dividir en cuatro secciones o "bolsas" naturales. La tierra baja de estas bolsas se esboza en el mapa acompañante con líneas de puntos. Esta tierra baja consiste en las vegas del río (primera terraza) y las tierras relativamente planas a una elevación un tanto más alta (segunda terraza). Como se dijo antes, algunos sitios también aparecen en los cerros más arriba de las tierras de la segunda terraza, aunque no examinamos tan exhaustivamente estas elevaciones más altas, como lo hicimos con los terrenos más bajos. De Oeste a Este, las bolsas del valle son:

1) COPAN PROPIAMENTE

Dicho, que mide 10 kilómetros de largo y de 2.5 a 1 kilómetros de ancho, e incluye en la porción central el territorio ilustrado en el mapa de Longyear;

2) SANTA RITA

La pequeña bolsa alrededor del pueblo de ese nombre y que mide 2.0 kilómetros de largo y 0.5 kilómetros de ancho, estando separada de la bolsa de Copán por aproximadamente un kilómetro de colinas que descienden hasta el río en ese punto;

3) EL JARAL

Que mide 2.0 kilómetros de largo y 1.0 kilómetros de ancho y está separado de la bolsa de Santa Rita por 1.5 kilómetros de cerros, y

4) RIO AMARILLO

Que tiene hasta 7.0 kilómetros de largo pero está semi-dividido y rara vez pasa de 1.0 kilómetros de ancho. Visto de esta forma, es evidente que la bolsa propiamente de Copán es sin duda la más grande e incluye más tierra plana, o semi-plana, que las otras tres bolsas juntas.

En este momento podemos decir muy poco acerca del potencial Precolombino de agricultura de estas bolsas y los diferentes tipos de terreno dentro y en sus alrededores. Hoy en día, la mayor parte de la agricultura (para tabaco y maíz) se hace en la primera y segunda plataforma; pero, según el señor Sandoval, es posible cultivar maíz en las colinas más altas a la orilla del Valle y se cultivaba allí hasta hace poco tiempo. Aún así, uno se queda con la impresión de que las elevaciones más bajas son las favoritas para la agricultura y probablemente lo fueron así en el pasado. El hecho de que las Ruinas principales de Copán están en el centro de la bolsa más gran-

de de tierra plana, es quizá por una función de ésta, tal conjetura necesita más amplio estudio y profundización.

En nuestros viajes por jeep y a pié, registramos 53 "localidades". Estas "localidades" son en muchos casos estructuras individuales o estructuras estrechamente agrupadas; sin embargo, en otros casos una "localidad" representa varias ruinas más ampliamente separadas; y, todavía en otros casos, la designación de "localidad" se puede referir a una zona bastante grande que se examinó pero sin haber encontrado ruinas de plataformas. Al intentar una clasificación preliminar de las estructuras pequeñas del Valle, nos referimos a esas "localidades" numeradas. Tentativamente, y actuando necesariamentet un tanto de impresiones, clasificamos las ruinas del Valle de Copán como sigue:

A) NIVEL 1. ARREGLOS DE ESTRUCTURAS PEQUEÑAS

Estas son plataformas pequeñas de tierra y piedra que varían entre 0.75 y 2.00 m' de alto. Su forma original era posiblemente oblonga y la mayoría miden entre 6.00 por 4.00 y 10.00 por 6.00 metros de extensión. Frecuentemente se ven en pequeños grupos de dos a cinco montículos. Algunas veces aparecen como agrupadas alrededor de un Patio Central, a la manera característica maya, aunque en algotros casos este arreglo formal no es tan evidente. En estos grupos un montículo es por lo general un poco más alto que los otros. También ocurren, bajo esta clasificación de "nivel 1", lo que parecen ser montículos solos; sin embargo, en muchos casos donde creímos que era una búsqueda más diligente, averiguamos que lo que aparecía eran restos de montículos cercanos destruidos por el arado. El tipo de "Arreglos de Estructuras Pequeñas" es mil veces el más común en el Valle, y es muy posible que re-

presentan localidades antiguas de casas domésticas. Hasta ahora sólo tenemos una pequeña idea del agrupamiento de dichas unidades, la una a la otra; pero sabemos que hay ejemplos donde dichas unidades ocurren a unos 100 metros de distancia. De las 53 "localidades", un total de 33 mostraron evidencias de "Arreglos de Estructuras Pequeñas".

B) NIVEL 2. PLAZUELAS DE TAMAÑO MEDIANO

El arreglo de los montículos en estas plazuelas aparece más formal que en los sitios de Nivel 1. La forma de la plazuela es oblonga o cuadrada, con medidas totales más o menos de 30 metros en diámetro. Algunos montículos tienen hasta 4.00 metros de altura. Algunas veces hay únicamente cuatro montículos alrededor de la plaza Central, pero con frecuencia hay más. También hay casos en que se encuentran montículos adicionales cercanos pero no forman parte de la unidad formal de la plazuela. Los materiales de construcción son tierra y piedra, pero más abundante el último, o más evidente en la superficie que en los sitios de Nivel 1. Por lo menos en dos de los sitios de esta clase, notamos piedras de bóveda. Estos sitios de Nivel 2 parecen ser más comunes en la vecindad inmediata a las Ruinas principales de Copán, y puede ser que algunos sirvieron como palacios pequeños para la élite maya. Este tipo de sitio se registró en 13 localidades.

C) NIVEL 3. CENTROS CEREMONIALES MENORES

Vimos sólo tres sitios de este tipo ("localidades" 3, 7, 51) en nuestro recorrido; sin embargo, se puede anticipar que puede haber otro en los 25 kilómetros del Valle. Estos sitios son arreglos en plazas grandes, básicamente similares a los de Nivel 2, pero mucho más grandes. Las pirámides o plataformas llegan a una altura que sobrepasa los 4.00 metros

Todos tienen piedras de bóveda en los escombros de superficie.

En "localidad" 7 ("Ostumán") hay una sola plaza, cerrada a los cuatro lados, con montículos de 4.00 a 6.00 metros de alto.

"Localidad" 51 ("La Sepultura") tiene montículos de 6.00 metros o más de alto y consiste en dos plazas grandes, más otros montículos. Se nos informó de que aquí se han sacado entierros muy ricos por excavadores ilícitos. Los sitios de "Ostumán" y "La Sepultura" están, respectivamente a más o menos 2.5 kilómetros al Oeste y 0.7 kilómetros al Este del Grupo Principal de Copán.

"Localidad" 3 se llama "La Castellona". Está situada a la orilla de la terraza de un cerro (los otros dos Centros menores estaban en las vegas del río) en una sección de la bolsa de Río Amarillo. Está bastante enmontada pero se puede ver piedra trabajada, incluyendo una escalinata. Tiene por lo menos un arreglo grande de estructuras en forma de plaza.

Queda por averiguarse si los sitios que hemos clasificado como Nivel 3 fueron del tamaño e importancia, como para haber tenido esculturas, estelas e inscripciones jeroglíficas. Nosotros no vimos ninguna indicación clara de estos rasgos en nuestro reconocimiento.

D) NIVEL 4. CENTROS CEREMONIALES MAYORES

En nuestra jerarquía tentativa de sitios para el Valle de Copán, el Nivel 4 se reserva para el Grupo Principal de Ruinas de Copán.

E) OTRAS CLASES DE SITIOS

Hay dos sitios con un arreglo peculiar en la cima de cerros. Uno de éstos ("localidad" 21 es Cerros Los Achotes, un cerro adyacente a la bolsa del Río Amarillo. El otro es "localidad" 29, situado como a un

kilómetro al Norte de la Estela 5 (ver mapa de Longyear). En ambos sitios la cima circular del cerro es plana. Probablemente ésto es en su mayoría natural aunque pudo haber habido algún arreglo artificial del terreno. El Cerro Los Achotes tiene como 300 metros de diámetro; el cerro de "localidad" 29 tiene como 200 metros de diámetro. En ambos sitios hay un montículo al Centro de la cima como de 2.00 metros de alto. También en ambos sitios hay montículos, de tamaño similar, distribuidos alrededor de las orillas de la cima del cerro. En "localidad" 29, por ejemplo, hay por lo menos nueve de estos pequeños montículos alrededor del montículo central. ¿Son observatorios? ¿Datan del Período Clásico?

En "localidad" 4, a corta distancia al Noreste de "localidad" 29 y en una parte elevada viendo hacia el Valle, observamos lo que parecía ser los restos de plataformas rectangulares de piedra en la cima de por lo menos dos colinas. ¿Son zonas residenciales? ¿o fuertes encima de colinas? ¿o santuarios?

F) "LOCALIDADES" DE EVIDENCIA NEGATIVA

"Localidad" 8 se refiere a un terreno grande en la primera terraza, como a un kilómetro al Sur del sitio de Ostumán. El terreno es grande, cubriendo aproximadamente la mitad de un kilómetro cuadrado en la orilla Norte del Río Copán. El terreno lo habían arado recientemente, pero no vimos ninguna evidencia superficial de montículos. Nos encontramos con una situación similar en toda la primera terraza de la bolsa de El Jaral ("localidad" 44). También "localidad" 14, un pedazo bastante grande de terreno en Monte Los Negros de la sección de la bolsa de Copán, parece no tener montículos.

Estas secciones de las vegas del Valle sin montículos o plataformas

presentan algunas preguntas interesantes. ¿Fueron estas localidades anteriormente inadecuadas para agricultura o vivienda a causa de inundaciones continuas? ¿Habrán sido destruidos los montículos en estas áreas por inundaciones o cubiertos con aluvión? ¿O hasta qué punto el cultivo con máquina habrá destruido pequeños montículos en años recientes? ¿O, posiblemente, se reservarían ciertas vegas favoritas específicamente para cultivo en tiempos pasados y por esta razón no se ocupaban para viviendas? Estas preguntas ameritan investigación. En la "localidad" 49 se notó una pista hacia todo ésto, al Norte del río en el lado Este de la bolsa de Santa Rita. En este punto se había hecho una zanja recientemente para tubería de agua y cruzaba la primera terraza del río unos 200 metros. Esta zanja había cortado la base de dos plataformas de casas (marcadas por piedras grandes bien arregladas, etc.). Estas bases estaban como a 50 cm. bajo la superficie actual. En ninguno de los dos puntos había evidencia superficial de montículo o plataforma. Esto sugiere que el arado reciente con maquinaria, ha destruido algunas estructuras.

3. RECOMENDACIONES

En un recorrido de asentamiento del Valle de Copán, se recomienda una labor exhaustiva, tanto en el trazamiento de mapas como en excavaciones. Los mapas se podían acelerar si se tomara una nueva serie de fotografías aéreas a elevaciones mas bajas que las que están al alcance ahora. las nuevas fotografías se deberían tomar idealmente desde una altitud de no más de 2.000 pies. Esto se debería hacer tanto en ángulos verticales como oblíquos. Las fotografías de ángulo oblícuo se deberían tomar bien por la mañana o por la tarde, para que las sombras nos presenten en relieve con los rasgos de plataformas pequeñas. Con las fotografías aéreas actuales no se ven

las pequeñas estructuras. Si fueran de altitudes más bajas, el trabajo del recorrido avanzaría enormemente. Afortunadamente para el Arqueólogo, mucho del Valle de Copán está cultivado o el terreno se ha limpiado de modo que la densa vegetación no es tal problema aquí como lo es en la mayor parte de las regiones mayas de la Tierra Baja. Este catálogo de fotografías aéreas se debe mantener como propiedad del Instituto Hondureño de Antropología e Historia y estar disponible en préstamo a las distintas expediciones de campo cooperando en todo el Proyecto Copán. (El gran valor de la fotografía aérea en reconocimientos arqueológicos y etnográficos está detallado en una serie de artículos en un trabajo recientemente editado por E. Z. Vogt 1974).

Las excavaciones, junto con la elaboración del mapa, se debe llevar a cabo hacia varios fines: fechamiento de estructuras por medio de la cerámica encontrada en ellas, información arquitectónica y pistas hacia las funciones de los distintos tipos de estructuras. Todo esto tomará tiempo, pero con la coordinación apropiada se pueden dedicar a dichas exploraciones un número de proyectos separados, pero generalmente integrados.

II. REGISTRO DE DATOS Y DOCUMENTOS SOBRE COPAN.

Cualquier estudio intenso de Copán y sus alrededores debe tomar en cuenta las investigaciones anteriores en estas Ruinas. Recomendamos las siguientes medidas para un registro de los materiales y documentos existentes.

A) DOCUMENTACION Y CATALOGACION DE ESCULTURAS MISCELANEAS DEL SITIO

Cienes, quizá miles, de esculturas sueltas están regadas en el sitio hoy día. Además, hay otras en el Museo

Regional del pueblo de Copán Ruinas, en las Oficinas del Instituto en Tegucigalpa, en el Museo Peabody de Harvard y en el Museo Británico. Todas estas piezas deben ser sistemáticamente catalogadas, fotografiadas y en algunos casos dibujadas. Esto debe estar bajo la dirección de una persona encargada de un "Registro de Datos y Documentos sobre Copán". Catálogos matrices de toda esta información deben mantenerse en una Oficina apropiada, que se debe establecer en las Oficinas principales del Instituto en Tegucigalpa o en las facilidades de laboratorio del Instituto que se construirán en las Ruinas de Copán. Como se anotó arriba, la persona encargada de consolidación, estabilización, restauración, debe mantenerse en estrecho contacto con Registro de Datos y Documentos para agilizar la posible reintegración de pedazos de esculturas sueltas con los edificios restaurados.

B) REGISTRO DE DOCUMENTACION EXISTENTE DE INVESTIGACIONES ANTERIORES

Otro de los deberes de la persona encargada de Registro de Datos y Documentos sería la reunión de copias de toda información sobre excavaciones o reconocimientos anteriores en o alrededor de Copán. Las dos operaciones de excavación mayor en el sitio han sido conducidas por el Museo Peabody de Harvard (junto con el Museo Británico) en la década de 1890 y aquellas de la Institución Carnegie en la década de 1930 y principios de 1940. La documentación (notas, dibujos, mapas y fotografías) de estas operaciones están ahora en su mayoría en los catálogos del Museo Peabody, ya que la Institución Carnegie legó todos sus catálogos al Peabody en 1958. La concentración de estos datos debería facilitar el trabajo de su duplicación para la documentación del Instituto.

C) REGISTRO DE COLECCIONES EXISTENTES FUERA DEL SITIO

Un registro de colecciones existentes, de objetos que no sean esculturas de piedra, presenta más problemas que los dos trabajos anteriores. Colecciones de cerámica y otros artefactos menores de Copán se sabe que existen en los Museos de Copán y del Instituto en Honduras, en varios museos de los Estados Unidos y de Europa y en colecciones privadas en Honduras. La búsqueda de todos éstos materiales probablemente no es algo práctico. Por un lado existe duda considerable sobre la proveniencia real de Copán de muchos de ellos. Sin embargo, valdría el tiempo y el gasto desarrollar un catálogo (y archivo fotográfico) de tantas piezas como sea posible.

D) RECOPIACION DE UNA BIBLIOTECA

Si se va a mantener en Copán una instalación de investigación, para los cinco años proyectados en este Plan, como también para después, será necesario mantener una biblioteca en el laboratorio, de obras de referencia útil sobre Copán y sobre la Arqueología Maya en general. La recolección de dichos libros, por regalos o compras, debe estar bajo la dirección del Jefe del Registro de Datos y Documentos.

III PLANES PARA PUBLICACION

A) DIRECCION

Todos los resultados de la investigación del programa proyectado de cinco años, 1976-81, deben publicarse bajo la dirección e impresión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. La compilación y edición de los manuscritos deben delegarse a un Jefe Editor quien, a su vez, debería tener bajo su dirección a asistentes, secretarias, dibujantes, artistas y fotógrafos.

B) AUTORES

El crédito de autor debe darse a aquéllos quienes llevan a cabo la investigación y preparan los informes científicos de la investigación. Sin embargo, debe comprenderse desde el principio que el Instituto tiene el derecho primario de publicar estos manuscritos en su serie apropiada sobre Copán. Sin embargo, esto no debe impedir el uso de estos manuscritos por parte de quienes los están preparando como disertaciones doctorales no publicadas o como trabajos preliminares para presentarse en reuniones científicas.

C) PUBLICACION Y HORARIO

Las publicaciones de la serie Copán del Instituto Hondureño de Antropología e Historia debe salir tan pronto sea posible y se concluyan las unidades de trabajo de investigación. Ya que el Proyecto Copán total como se vislumbra es vasto y tomará mucho tiempo en concluirlo, los manuscritos individuales de las distintas unidades deben ser editados y publicados al ser concluídos. Todos los trabajos, ya sea que se hayan escrito originalmente en español o no, deben ser publicados en español.

Ya que es remoto que algún manuscrito estará preparado y listo para su publicación durante los primeros años del proyecto 1976-81, los servicios del editor probablemente no comenzarán sino hasta 1979 o 1980. Pero el programa de publicación tendrá que continuar después de 1981.

IV INSTALACIONES DE INVESTIGACION Y EXPOSICION

A) FACILIDADES DE INVESTIGACION

Estas deben incluir un Laboratorio-Biblioteca y habitaciones para el personal investigativo. Se recomienda que el Laboratorio-Biblioteca se mantenga en o cerca del grupo principal de ruinas. Así se facilitará el

transporte y procesamiento de las colecciones para estudio. No obstante, sería ventajoso para los arqueólogos ubicar el Laboratorio-Biblioteca a cierta distancia de la entrada y acceso principal a los turistas. Se sugiere un local al oeste y al sur del grupo principal.

Las habitaciones no deben quedar adyacentes al Laboratorio-Biblioteca. Una posibilidad sería ubicarlas en el pueblo de Copán, para aprovechar tiendas y otros servicios. Otra posibilidad sería ubicarlas a cierta distancia de las ruinas, como en las colinas o cimas de colinas a los lados del valle, dondequiera que se ubiquen, las mismas deben ser fácilmente accesibles por vehículos. Estas habitaciones deben incluir una sala, cocina-comedor y un edificio (o edificios) asociado para proveer facilidades de dormitorio-lavatorio para aproximadamente 12 personas. Dichas facilidades deben planificarse para atender a estudiantes graduados y algotro personal más joven.

Se recomienda además, de tres a cinco casas pequeñas individuales de familia, cada una con facilidades de servicio sanitario-baño, dormitorios, sala y cocina. Dichas habitaciones las utilizarían el personal mayor y más permanente.

B) EL MUSEO

El Instituto ya mantiene en el pueblo un Museo Regional de Copán. Debe renovarse y sus colecciones se deben rotular más ampliamente para educación popular y exposición. Al aparecer nuevos hallazgos en el campo durante el proyecto 1976-81, deben mostrarse en el museo después del estudio apropiado en el laboratorio.

V FACILIDADES TURISTICAS: RECOMENDACIONES

Aunque esto está fuera del alcance de recomendaciones estrictamente

arqueológicas, ofrecemos algunas observaciones a petición de personas con interés tanto gubernamental como privado.

A) AEROPUERTOS

Entendimos que se estaba considerando como posibles aeropuertos dos fajas grandes de terreno plano en el Valle de Copán. Uno está en Petapilla, bastante cerca del grupo principal. El otro está al lado norte de la carretera en la sección de Río Amarillo. Hemos examinado ambas localidades y ninguna parece tener restos arqueológicos. De modo que cualesquiera se puede convertir en aeropuerto. No obstante, si durante el curso de la construcción se descubren restos arqueológicos bajo la superficie, las personas encargadas de la construcción deben avisar al Representante del Instituto en Copán.

B) CARRETERAS

En el sector de Río Amarillo a Copán, la carretera actual pasa por, o muy cerca de, algunas estructuras arqueológicas pequeñas. En el caso de que algún ensanchamiento o algo de mejora del camino pusiera en peligro adicional estas estructuras, sería asunto de unos pocos días para un arqueólogo con una pequeña cuadrilla salvar información y datos en estos locales. Los Ingenieros de caminos no deberían emprender dichas obras sin antes consultar al Instituto.

C) HOTELES

Entendemos que la cima de una colina cerca de las ruinas principales es un posible local para hotel. Su elevación y su proximidad relativa a las ruinas lo hacen agradable para este fin. Sin embargo, si se construye un hotel aquí, a dichos trabajos debe precederle una excavación arqueológica de cuatro a seis meses (incluyendo un arqueólogo y 20 peones). El sitio es uno de los arreglos

curiosos de montículos en la cima de colinas que se mencionó en las discusiones del Reconocimiento del Valle.

VI ORGANIGRAMA DEL PROYECTO ARQUEOLOGICO

El organigrama adjunto (ver diagrama adjunto) se sugiere para el Proyecto Copán, 1976-81.

A) EL DIRECTOR

El Director del Proyecto Copán debería ser, *ex-officio*, El Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. El Proyecto es hondureño y la autoridad y la responsabilidad máxima debe estar en manos de hondureños. Esta autoridad no se deberá dividir.

B) EL CUERPO CONSULTIVO

Este grupo, que se seleccionará de entre arqueólogos distinguidos de distintos países del mundo y que consistirá de personas quienes hayan tenido intereses previos en Copán o en el campo Maya, estaría a la disposición del Gerente del Instituto para consultas. Al pedir su consejo, el Gerente podría, en ciertas circunstancias, invitar a algunos de ellos a Copán para la consulta.

C) EL COORDINADOR ARQUEOLOGICO

El Coordinador Arqueológico será responsable directamente ante el Gerente del Instituto. Todos los aspectos del Proyecto Copán estarán bajo su supervisión y será su responsabilidad ver que estos varios aspectos se integren para presentar la historia arqueológica más completa posible. De esta definición del puesto, es evidente que el coordinador debe ser un arqueólogo maduro, preferiblemente con larga experiencia en el campo del Clásico Maya. Debe haber tenido alguna experiencia con excavación arquitectónica de gran magnitud y con reconocimientos de patrones de

asentamiento. Debe tener, por lo menos, conocimiento práctico de la cerámica Maya y debe ser familiar con otros aspectos de la cultura material Maya. Así mismo debería tener por lo menos una apreciación de los jeroglíficos y calendarios Mayas y entender cómo los resultados de estas ramas de estudio se deben relacionar con aquéllos de la arqueología de campo y de laboratorio. Deberá tener experiencia también en la preparación de informes y en publicaciones. Hasta el momento no hay nadie en Honduras con este tipo de experiencia y entrenamiento, entonces el Coordinador Arqueológico tendrá que ser un extranjero.

D) EL COORDINADOR ARQUEOLOGICO ASOCIADO

El Coordinador Asociado debe asistir al Coordinador y en esta posición su experiencia lo debe preparar para asumir el cargo de Coordinador en programas futuros de arqueología hondureña. Debe ser hondureño y preferiblemente miembro permanente del personal del Instituto. Dicho arreglo proporcionaría la continuación apropiada para investigaciones futuras en Copán y en cualquier lado de Honduras.

E) ARQUEOLOGO - ENCARGADO: GRUPO PRINCIPAL DE RUINAS.

Esta persona dirigirá la documentación y estabilización del corte, así como también las excavaciones de las ruinas principales. Este individuo debe tener experiencia y habilidad en excavación de arquitectura Maya. Debe tener algún conocimiento sobre ingeniería para facilitarle dirigir y coordinar sus actividades con las del ingeniero profesional quien construirá la torre de hierro y posteriormente dirigirá la estabilización del corte.

F. ARQUEOLOGO-ENCARGADO: CONSOLIDACION, ESTABILIZA- CION, RESTAURACION.

El trabajo de este arqueólogo debe estar estrechamente relacionado con el del excavador mencionado arriba. Estará encargado de todas las actividades de consolidación, estabilización, restauración, excepto aquellas relacionadas con el corte. Debe tener experiencia en la restauración de arquitectura Maya. Ya que por naturaleza el trabajo será lento, probablemente será necesario que este arqueólogo permanezca en las ruinas durante todo el año, en vez de solamente durante la época seca de excavación. En vista de esto el Arqueólogo-Encargado: Consolidación, Estabilización, Restauración puede servir como Administrador de Facilidades o Director de Campo.

G. ARQUEOLOGO-ENCARGADO: RECONOCIMIENTO DEL VALLE.

Los deberes de este Arqueólogo serán de supervisar y coordinar el planeamiento del reconocimiento del asentamiento del valle. Esto significará la planificación de los segmentos o unidades de trabajo en las que esta vasta labor se dividirá y se "contratará" a otras instituciones. Es muy posible que el Coordinador Arqueológico pueda también servir como Arqueólogo - Encargado: Reconocimiento del Valle. Pero esto es algo que tiene que determinarse a medida que el curso del programa total se desarrollará. Las cualidades de tal individuo debería ser naturalmente en el campo de la investigación del patrón de asentamiento Maya.

H) DIRECTOR DEL LABORATORIO

El Director del Laboratorio debe ser un ceramista con experiencia en el campo de la cerámica Maya, La Mayor parte de los artefactos que vengán al laboratorio del campo serán cerámica. La clasificación y estudio de este material debe mante-

nerse al día para informar a la investigación continua de campo y la persona encargada de este debe ser enteramente competente para hacerlo y dirigir los esfuerzos de otros arqueólogos en las clasificaciones de cerámica y de otros artefactos.

I) EPIGRAFIA Y ARTE

Estos estudios son muy individuales y no se anticipa ningún "Arqueólogo-Encargado". Los estudiosos lo harán por su propia iniciativa. La relación de sus hallazgos con otros aspectos del programa recaerá sobre el coordinador arqueológico.

J) REGISTRO DE DATOS Y DOCUMENTOS

Este trabajo debe estar bajo un arqueólogo o un historiador de archivos con algún entrenamiento arqueológico. Las responsabilidades serán amplias. Será necesario algún tiempo en el campo en conexión con el reconocimiento de las esculturas sueltas. Será necesario correspondencia con y viajes a los museos extranjeros. K) DIVISION DE PUBLICACIONES

El Editor-Jefe debe ser preferentemente hondureño. El Individuo debe saber inglés como español. Experiencia editorial previa es también necesaria ya que esto se aplica al trabajo con materiales manuscritos al prepararlos para la imprenta. También es deseable un conocimiento de la disposición de ilustraciones.

L) ADMINISTRADOR DE FACILIDADES. DIRECTOR DE CAMPO

Debe ser alguien quién haya tenido experiencia en conducir una investigación arqueológica de campo en la América Latina. Como se sugiere, el Arqueólogo-Encargado: Consolidación, Estabilización, Restauración puede también ocupar este puesto.

VII PRESUPUESTO ESTIMADO Y FINANCIAMIENTO A DETERMINARSE

Aunque el financiamiento del proyecto es algo que está en gran medida fuera de los límites de consejo y recomendaciones por parte de los autores de este proyecto, proponemos las siguientes sugerencias.

1) Que el Banco Centroamericano de Integración Económica le proporcione al Instituto Hondureño de Antropología e Historia los fondos para el pago de facilidades de investigación y vivienda, para materiales y equipo necesario en las excavaciones del grupo principal y en la consolidación, estabilización, restauración del mismo, y para el pago de peones y algunos salarios en las excavaciones del grupo principal. Además, todos los gastos generales de operación del Programa en su totalidad, incluyendo salarios y gastos para el Coordinador Arqueológico, Registro de Datos y

Documentos y los costos de la División de Publicaciones deben sostenerse con estos fondos.

- 2) Que se debe solicitar alguna ayuda financiera a UNESCO para pagar ciertos salarios de arqueólogos, especialmente aquellos de arqueólogos trabajando en el grupo principal de ruinas y en el Laboratorio. Al buscar estos fondos, el Director del Proyecto debe procurar obtener toda la ayuda financiera de parte de UNESCO, pero los gastos restantes debe cubrirlos el Instituto con sus propios fondos obtenidos del Banco Centroamericano de Integración Económica.
- 3) Que la investigación del Reconocimiento del Valle y los estudios de Arte y Epigrafía deben ser sostenidos variada e individualmente por distintas instituciones cooperadoras.

Mayo 12. 1975